



GOBIERNO MUNICIPAL DE
EJUTLA
2021 - 2024

Contraloría Interna

ASUNTO: Convocatoria Abierta

OFICIO: CI-079-2021

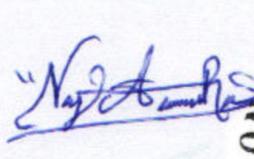
EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EJUTLA, JALISCO, EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA EL PUESTO DE "AUXILIAR DE PROTECCION MUNICIPAL" ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y en apego al Reglamento de Gobierno de la Administración Pública, del Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Ejutla, se presenta la siguiente convocatoria: **A partir del 11 de noviembre de 2021**, se invita a participar para desempeñar el cargo de **Auxiliar de Protección Municipal** que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Tener 18 años cumplidos el día de su designación.
2. Conocimiento en primeros auxilios.
3. Contar con licencia de vehicular actualizada.
4. Disponibilidad de tiempo.
5. Honesto y responsable
6. Proactivo.
7. Presentar una solicitud de empleo.
8. Dos cartas de recomendación.
9. Estar en plenos uso de sus facultades mentales.

Los interesados deberán presentar la documentación antes señalada, además de una copia de su credencial de elector vigente y acta de nacimiento en un horario de **9:00 a 15:00 horas** de lunes a viernes en las instalaciones que ocupa la **Presidencia Municipal de Ejutla**, ubicada en la C. Juan M. Díaz # 03, Colonia Centro, a partir de la presente publicación **hasta el 15 de diciembre de 2021**.

ATENTAMENTE
"2021 Año de la Independencia"
Ejutla, Jalisco a 11 de noviembre de 2021


L.A. Nancy Alejandra Ramos Lopez
Contralor Interno Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL
EJUTLA
2021-2024

c.c.p. Archivo

TEL: 343 43 1 51 21
343 43 1 52 49
JUAN M. DÍAZ #3 C.P. 48680
EJUTLA, JALISCO, MEXICO
AYUNTAMIENTOEJUTLA@GMAIL.COM